

Acta número Cincuenta y Uno: Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las once horas del día dieciséis de Septiembre del año Dos mil Dieciséis. Convoco y presidio la señora Alcaldesa Municipal, Licenciada Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Sr. Jorge Alberto Menjivar, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Licda. Carmen Yesenia Chicas Méndez, Sr. José Roberto Cordero Reyes, Sr. Jorge Alberto Merino Ramírez, suplentes: Lic. Carlos Alfredo Méndez Florez Cabezas, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Dra. Rina Idalia Araujo de Martínez y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. Seguidamente la sesión dio inicio con los siguientes puntos:

I-Comprobación del Quórum de Ley para celebrar esta Sesión y se declaró abierta.

II-Lectura del Acta anterior y la correspondencia recibida.

Acuerdo número Uno: Erogar la cantidad de Noventa y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Un Dólares con Veinte y Cinco Centavos de los Estados Unidos de América (\$92,881.25), para pagar a la empresa -----, la adquisición de GiftCard, para Concejales y empleados de esta Municipalidad correspondiente al mes de Septiembre del presente año, según el siguiente detalle:

cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
109	GiftCard de \$50.00 cada una	\$ 50.00	\$ 5,450.00
873	GiftCard de \$100.00 cada una	\$ 100.00	\$87,300.00
14	GiftCard de \$250.00 cada una	\$ 250.00	\$ 3,500.00
Sub Total			\$96,250.00
Menos Descuento de 3.50%			\$ 3,368.75
Total a pagar			\$92,881.25

Dicha adquisición se realizará en virtud que el Acta número Diecisiete, Acuerdo número Siete de fecha 05 de Abril de 2016, en el cual se Adjudica Licitación con la empresa ----- para la adquisición de las mismas. Este pago se comprobará con recibos o facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal y se aplicará a las asignaciones 51107 y 51207 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

Acuerdo numero Dos: Instruir al Jefe del Departamento de Ingeniería y Arquitectura para formular Carpeta Técnica para la colocación de Césped Sintético sobre base de Lodocreto en Cancha de Fútbol del Complejo la Sultana, Antigua Cuscatlán. Certifíquese y Comuníquese.

Acuerdo número Tres: Se eroga la cantidad de Ochocientos Noventa y Siete Dólares con treinta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$897.31), para reintegrar al Encargado del Fondo Circulante los gastos efectuados con dicho Fondo liquidación N. 42, conforme el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	TOTAL
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 60.72
54103	PRODUCTOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS	\$ 13.50
54107	PRDUCTOS QUIMICOS	\$ 14.85
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$ 19.75
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 1.90
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 350.00
54313	IMPRESIONES, PUB. Y REPRODUCCIONES	\$ 3.25
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	\$ 433.34
TOTAL		\$ 897.31

Los montos de cada uno de los Códigos y Rubros mencionados en este Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que sean aplicables a dichos Códigos, que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art 86 del Código Municipal. Certifíquese.

Acuerdo número Cuatro: Vista la solicitud presentada por el Señor -----
----- Gerente de Planificación, en la cual solicita la ratificación del Acuerdo 14 del Acta 41 de fecha 20 de julio del presente año, en su numeral 2 en el cual se Ratifica y adiciona de la contrapartida Humana del Proyecto Gestión Participativa de Tierras para el Desarrollo Local Sostenible, entre la Unión Europea y contra partida de fondos propios, EUROPEAID/132303/L/ACT/SV, este Concejo Municipal, Acuerda:

1-Ratificar la contrapartida del Recurso Humano que brinda la Municipalidad desde su inicio al Proyecto Gestión Participativa de Tierras para el Desarrollo Local Sostenible, entre la Unión Europea y contra partida de fondos propios, EUROPEAID/132303/L/ACT/SV a las siguientes personas:

Desde su inicio de Junio de 2013 a Enero de 2015:

1-----

2-----

3-----

De Febrero de 2015 a la fecha:

Arq. ----- en sustitución del Ing. -----

Se incorporaron al Desarrollo del Proyecto a partir del mes de enero del presente año, a los señores:

1-----

2-----

3-----

4-----

2-Se Adiciona al Convenio la contra partida por parte de esta Municipalidad sobre Mantenimiento y Combustible para el Vehículo Placas -----
----- que fue comprado con Fondo de la Unión Europea. Certifíquese y Comuníquese.

Acuerdo número Cinco:Se Eroga la cantidad de Un Mil Doscientos Diez dólares con Cincuenta y Ocho centavos de los Estados Unidos de América (\$ 1,210.58), para pagar a TechnologyGroup S.A. de C.V. lo que se detalla a continuación:

2,105 Impresiones y Ensobrado de mandamientos de cobro de Impuestos Municipales de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán correspondiente al mes de Septiembre 2016, precio \$0.11600	\$ 244.18
8,331 Impresiones y Ensobrado de Tasas Municipales de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán correspondiente al mes de Septiembre 2016, precio \$0.11600	\$966.40
Total	\$1,210.58

Se comprobará con facturas debidamente legalizadas y se aplicará a la asignación 54313 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

Acuerdo número Seis: Se eroga la cantidad de Veinte Mil Trescientos Cincuenta Dólares con treinta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América(\$20,350.35), para adquirir los productos de mantenimiento que se detallan a continuación:

COD.	CAN.	DESCRIPCION / ASIGNADO A:	PARCIAL	TOTAL
54104		PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS		\$ 511.70
	72	TRAPEADOR TOALLA C / PERSA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 198.00	
	24	YDA. DE FRANELA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 45.60	
	9	CAPAS DE 2 PIEZAS DIFERENTES TALLAS PARA USO DEL PERSONAL DE MENSAJERIA	\$ 268.10	
54107		PRODUCTOS QUIMICOS		\$ 6,920.69
	60	UNIDADES JABON SPRAY DE USO GENERAL PARA USO EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL P/E	\$ 420.00	
	450	DETERGENTE EN POLVO PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 947.00	
	30	GLNS. DESINFECTANTE PARA PISO VARIEDAD DE AROMAS PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 96.00	
	20	GLNS. AGUA H.S. LEJIA PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 56.00	
	150	LBS. DETERGENTE INDUSTRIAL SIN COLOR Y OLOR PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 150.00	
	5	ALGA FREE INHIBRIDOR DE ALGAS PARA USO DE MANTENIMIENTO EN EL PALACIO MUNICIPAL	\$ 54.55	
	5	BATERQUAT DESINFECTANTE PARA SANITARIO PARA USO DE MANTENIMIENTO EN EL PALACIO MUNICIPAL	\$ 89.60	
	5	CLEAN DISH JABON LIQUIDO PARA UTENSILIOS DE COCINA PARA USO DE MANTENIMIENTO EN EL PALACIO MUNICIPAL	\$ 74.85	
	5	PROY-5 CONCENTRADO PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SERPENTINES PARA USO DE MANTENIMIENTO EN EL PALACIO MUNICIPAL	\$ 66.35	
	5	VIDRIOX LIMPIADOR ABRILLANTADOR DE VIDRIOS Y CRISTALERIA PARA USO DE MANTENIMIENTO EN EL PALACIO MUNICIPAL	\$ 38.75	
	48	BOTE AJAX DETERGENTE EN POLVO PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 83.04	
	4	GLNS. DESINCRUSTANTE P. BAÑO PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 28.00	
	4	FCOS. AIRE COMPRIMIDO PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 26.00	
	30	GLNS. LEJIA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 48.00	
	40	GLNS. DESINFECTANTE P. PISO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 128.00	

	8	GLNS. JABON LIQUIDO P. MANOS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 24.00	
	2	CAJA PASTILLA DESODORANTE P. BAÑO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 59.30	
	36	FCOS. ESPUMA LIMPIADORA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 257.40	
	2	CAJA TEX JABON EN BARRA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$ 13.50	
	30	TARROS DE ENCIMAS DIGESTORAS PARA AGUAS ESTANCADAS EN CANALETAS DEL PLANTEL MUNICIPAL CONTROL DE MALOS OLORES	\$ 1,131.30	
	35	GLNS. DE NEUTRALIZADOR PARA MALOS OLORES EN CANALETA DEL PLANTEL MUNICIPAL	\$ 623.00	
	3	ROLLOS DE TELA LLUVIA PLASTICO NEGRO PARA MANTENIMIENTO DE CALLES	\$ 453.00	
	30	PQT. 500 UNID. BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 2 LB. PARA USO EN CLINICA MUNICIPAL	\$ 100.80	
	20	PQT. 500 UNID. BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 5 LB. PARA USO EN CLINICA MUNICIPAL	\$ 168.00	
	2	TAMBOS DE CLORO HTH PARA FUENTE EX UNIVERSAL Y PALACIO MUNICIPAL	\$ 362.00	
	20	BOLSAS DE ASH P. PISCINA PARA FUENTE EX UNIVERSAL Y PALACIO MUNICIPAL	\$ 565.00	
	15	GLNS. DE ACIDO CLOHIDRICO PARA FUENTE EX UNIVERSAL Y PALACIO MUNICIPAL	\$ 226.50	
	15	GLNS. DE ALGUICIDA P. PISCINA PARA FUENTE EX UNIVERSAL Y PALACIO MUNICIPAL	\$ 231.75	
	1	BIDON CLORO CONCENTRADO PARA USO DE PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 165.00	
	15	GLN. ACIDO NIVELADOR DE PH PARA USO DE PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 95.25	
	15	UNID. PASTILLAS TRICLORO AL 90% PARA USO DE PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 33.75	
	1	UNID. KIT NIVELADOR DE PH PARA USO DE PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 18.00	
	3	GLN. FLOCULANTE PARA PISCINA PARA USO DE PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 87.00	
	54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 1,154.45
	55	LIBRAS DE GRASA PARA CARRETA, PARA MANTENIMIENTO DE BARRIDO DE CALLES (CARRETONES)	\$ 1,154.45	
	54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$ 2,444.90
	\$ 2,444.90	REPUESTOS		
	1	ALTERNADOR PARA EQUIPO 16 PLACA N 15-983 CAMION RECOLECTOR	\$ 472.28	
	21	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPOS 2,4 USOS VARIOS	\$ 442.52	
	8	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPOS 38,39,40	\$ 90.82	
	13	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPOS 35,36 CAM	\$ 180.85	
	4	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPO 06 BACHEO	\$ 114.36	
	5	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPO 08 USOS VARIOS	\$ 88.69	

	24	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPOS 30,31,32,33,34,43	\$	273.54	
	3	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPO 14 PLACA N 15-061 PROYECTOS	\$	33.06	
	9	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS PARA EQUIPO 15 PLACA N 5732 RECAUDACION Y MORA	\$	115.05	
	9	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS P. EQUIPO 41 PLACA N 7832 PROMOCION SOCIAL	\$	82.56	
	9	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS P.EQUIPO 42 PLACA N 7830 ZONAS VERDES	\$	82.56	
	15	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS P.EQUIPOS 63,67,10 BOBCATS	\$	429.54	
	5	FILTROS DISTINTAS FUNCIONES MECANICAS P.EQUIPOS 54,55,57,59	\$	39.07	
54199		BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS			\$ 4,561.45
	60	CAJAS PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL DOBLE HOJA PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION P/E	\$	1,200.00	
	10	CAJAS BOBINA ULTRA ABSORBENTE CAJA DE 12 ROLLOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL P/E	\$	1,220.00	
	6	UNID. CEPILLO PLASTICO P. BAÑO PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$	8.40	
	6	UNID. CEPILLO PLASTICO P. PILA PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$	7.50	
	50	ESCOB. METALICAS TIPO RASTRILLO PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$	212.50	
	60	MASCONES VERDES PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$	7.80	
	25	CAJAS DE PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL M / KIMBERLY CLARK PARA USO EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE USOS MULTIPLES PARQUEO MUNICIPAL	\$	739.25	
	25	CAJAS DE PAPEL TOALLA INTERFOLIADA PARA USO EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE USOS MULTIPLES PARQUE MUNICIPAL	\$	1,166.00	
54302		MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS			\$ 4,757.16
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQ. 25 PLACA N 17-982 CAMION RECOLECTOR	\$	2,114.32	
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQ. 87 PLACA N 7202 CAMION RECOLECTOR	\$	717.10	
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQ. 04 PLACA N 7999 USOS VARIOS	\$	517.20	
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQ. 35 PLACA N 13-418 INDICATIVO GAVIOTA	\$	877.94	
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQ. 02 PLACA N 8002 USOS VARIOS	\$	530.60	
		TOTALES	\$	20,350.35	\$ 20,350.35

Los Montos de los Códigos y sus Rubros mencionados en éste Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que apliquen a los mismos, que reúnan los requisitos establecidos en el Inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal Certifíquese.

Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente Acta que firmamos.

Lic. Zoila Milagro Navas
Alcaldesa Municipal

Lic. Edwin Gilberto
Orellana Núñez

Sra. Morena América
Cañas de Domínguez

Ing. José Roberto
Munguía Palomo

Sra. Claudia Cristina
Ventura de Umanzor

Sr. Jorge Alberto
Menjívar

Lic. Francisco Antonio
Castellón Benavides

Licda. Carmen Yesenia
Chicas Méndez

Sr. José Roberto Cordero
Reyes

Sr. Jorge Alberto Merino
Ramírez

Suplentes

Lic. Carlos Alfredo Méndez
Florez Cabezas

Dra. Sonia Elizabeth
Andrade de Jovel

Ing. Eduardo de Jesús
Hernández Iraheta

Dra. Rina Idalia Araujo
de Martínez

Sra. Flor de María Flamenco
Secretaria Municipal